

Hoy parte nuevo proceso constituyente

Comisión Experta se estrena con acuerdo político para presidencia y vicepresidencia

La oficialista Verónica Undurraga presidirá la mesa; la vicepresidencia será de Sebastián Soto. La oposición a cambio presidirá tres de las 4 comisiones.

Por **Nicolle Peña** y **Alejandro Fainé**

Con un acuerdo político unánime de los 24 miembros de la Comisión Experta para la elección de la mesa —los cargos de la presidencia en manos de la independiente (pro PPD) Verónica Undurraga y la vicepresidencia del cupo Evópoli Sebastián Soto— se estrenó hoy este grupo que tiene tres meses para elaborar un borrador de nueva Constitución que será el insumo principal para los convencionales que se elegirán el 7 de mayo. El consenso alcanzado marca un contraste político con el proceso constituyente iniciado el 4 de julio de 2021, cuando los 155 miembros votaron varias veces para elegir los cargos.

A las 12:06 del día partió la ceremonia en la antigua sala del pleno del Senado en Santiago. “En nombre de Dios y de la Patria” el secretario general, Luis Rojas, dio inicio a la sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie para cantar el himno nacional (versión grabada).

Tras un aplauso del grupo, y la lectura de formalidades, el experto con más edad, el UDI Hernán Larraín, asumió el cargo y tomó la presidencia provisional para aceptar el cargo de los otros 23 integrantes.

“Un saludo muy afectuoso y cordial a todos quienes integran esta comisión —fueron parte de sus palabras—. Manifestar nuestra mejor disposición para que este proceso constitucional logre su resultado (...). Todos quienes estamos en esta tarea, hombres y mujeres de buena voluntad, haremos nuestro mejor esfuerzo por lograr una Constitución justa y moderna para Chile, que es lo que chilenos y chilenas esperan de nosotros y estoy cierto de que no los vamos a defraudar”.

Y marcando un contraste en lo formal con la primera sesión del proceso constituyente anterior —interrumpida por protestas en el exterior y un clima que incluso silenció el canto del himno nacional— la sesión de hoy no vivió ningún sobresalto.

El detalle del acuerdo

En los hechos, el acuerdo político —que se alcanzó anoche con miras a “iniciar el trabajo lo antes posibles y con el mejor ánimo republicano”, como señaló el texto que formalizó el consenso— deja en manos del oficialismo la representación pública de este órgano —bajo la figura de Undurraga—, y a cambio, este grupo cedió que la oposición presida tres de las



FOTOS: CLAUDIO CORTÉS

cuatro comisiones que el reglamento establece como grupos de trabajo de las propuestas constitucionales.

De este modo, las comisiones quedaron así: Juan José Ossa (RN) presidirá la de Sistema Político, con Natalia González, Antonia Rivas, Sebastián Soto, Gabriel Osorio y Francisco Soto; Catalina Salem (cupó RN) presidirá la Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, integrada por Leslie Sánchez, Katherine Martorell, Paz Anastasiadis, Hernán Larraín y Domingo Lovera; la de Principios, derechos civiles y políticos la presidirá Máximo Pavéz (UDI), e integrará Verónica Undurraga, Marcela Peredo, Magaly Fuenzalida, Catalina Lagos y Carlos Frontaura; y la de Derechos Económicos y Sociales que presidirá Alejandra Krauss (DC), e integrada por Bettina Horst, Teodoro Ribera, Alexis Cortés, Jaime Arancibia y Flavio Quezada.

Elizalde: “La República está en sus manos”

Antes de la sesión oficial, las mesas del Senado y la Cámara organizaron un

encuentro con los 24 miembros de la Comisión Experta. En ese momento ya el acuerdo era un hecho, y se traduciría en algunos gestos de ese encuentro.

A las 10:35 se inició la reunión en la sala de los Presidentes, la que agrupa los retratos de los 10 políticos de la historia de Chile que han sido a la vez Presidentes de

SOTO: “El Acuerdo por Chile nos anima, esperamos estar a la altura”

Dicen que es el constitucionalista al que más escuchaba Sebastián Piñera durante sus gobiernos, que tiene no solo expertiz técnica sino olfato político. “Ojalá esté en la convención” se les escuchó decir a más de algún PS antes de ser convocado, pese a que el abogado Sebastián Soto (46) está en la otra vereda política. Es indicado por todos los sectores como un posible «puente» entre todos los sectores ya que tiene lazos con expertos de la oposición y se le

reconocen sus posturas razonables e interés por llegar a acuerdos. “El espíritu del Acuerdo por Chile es el que nos anima y esperamos estar a la altura” ratificó esta mañana en la primera reunión del Comité. Licenciado en Derecho de la UC, doctorado de la Chile y con un master de la Universidad de Columbia, el abogado que llegó al grupo como independiente en cupo de Evópoli (estuvo en Libertad y Desarrollo) actualmente dirige el Departamento de Derecho Público de la UC. Fue jefe de la División Jurídico Legislativa de la Segpres en el primer gobierno de Piñera, y asesor de la presidencia en varios proyectos de ley frente al Tribunal Constitucional en el segundo, además de abogado

la República y presidentes del Senado, como enfatizó el propio presidente del Senado, Álvaro Elizalde. Este mismo destacó a los espertos que “la República está en sus manos... No hay mecanismos que garanticen el éxito del proceso mismo; la actitud de los actores políticos y sociales que participan será fundamental (...). Las buenas constituciones son aquellas de las que nadie habla y las mejores son las que se mencionan con orgullo, y Chile está lejos de eso”.

A su vez, presidente de la Cámara también destacó que “en las manos de ustedes está el futuro de la República”.

La reunión televisada por la señal oficial del Senado tuvo el simbolismo de que el primer experto en tomar la palabra fue Verónica Undurraga, “represento aquí a los 24 expertos”, partió diciendo, quien tras agradecer el apoyo técnico que estaba dando el equipo del secretario general del proceso Luis Rojas –acompañado de Rodrigo Pineda–, dijo entre risas nerviosas: “Espero que la República no esté sólo en nuestros hombros, porque así suena terrorífico”. Y posteriormente tomó la palabra Sebastián Soto quien recogió la misma idea y agregó: “Prefiero que compartamos todos juntos ese futuro (de la República)”.

Como sea, Elizalde al cerrar la reunión profundizó en el concepto. “La República está en las manos de muchos. Pero ustedes van a jugar un rol muy importante en estos tres meses. Si cometen errores (...), dañarían el proceso. Y si por el contrario, se hace un trabajo sobrio, responsable, promoviendo el entendimiento, generará un enorme aporte al proceso. Porque, querámoslo o no, la opinión pública tiene desconfianza del proceso y hay una especie de escepticismo. Estarán sometidos al escrutinio público día a día y deberán estar a la altura de eso. Las señales que den a través de su trabajo logran aumentar el apoyo ciudadano o consolidar los prejuicios que existen respecto a este proceso. Hoy depende más de ustedes que de otros actores. Por eso les trans-

mití que la República está en sus manos. Para que estén conscientes que durante tres meses el éxito de este proceso depende de ustedes”.

Analistas valoran acuerdo

El acuerdo fue valorado por los especialistas, quienes ven en este primer hito un buen augurio para el proceso.

Daniel Grimaldi, director ejecutivo de Chile21, señala que un consenso que fue fruto de un debate de calidad es clave y podría ser un indicio de que este proceso tendrá un tono diferente al anterior. “Una deliberación de calidad exige argumentos para convencer al otro y no simples opiniones, además, la disposición a cambiar de opinión por el peso del mejor argumento”, comenta. Recalca que “lo importante es que se mantenga un clima de respeto, eso daría confianza”.

Macarena Diez, académica de Derecho Público (U. Finis Terrae), considera que lo de hoy es “una señal de diálogo, de sensibilidad por llevar a cabo de la mejor forma posible este proceso, de compatibilizar las diferencias evidentes para tener un proceso exitoso para la elaboración del ante proyecto de la nueva Constitución”. Además, dice, establece “un muy buen punto de partida”, aunque no significa que a futuro no se generen “instancias de debates esperables”.

El coordinador académico del CEP, Sebastián Izquierdo, también consideró “muy positivo” el estreno de este grupo con un acuerdo, pues “marca una pauta de entendimiento que justamente es pieza fundamental para un pacto social como el que requiere Chile en este proceso constitucional”. Destacó que este tipo de decisiones permitirá que el proceso mismo vaya repuntando en la percepción ciudadana y en el interés del mismo, de tal modo que vaya ganando legitimidad.

“Sería positivo que esta actitud se repita en otros temas, por ejemplo, el incipiente debate sobre la conceptualización del Estado Social de Derecho”, enfatizó.

consejero del Consejo de Defensa del Estado. El académico conoce de cerca el proceso constituyente. No solo porque es experto en derecho constitucional, sino porque fue parte de la mesa técnica del Acuerdo por la Paz de 2019, aunque fue crítico de la propuesta constitucional que se rechazó en septiembre.



Sebastián Soto.

Aquí algunas de sus definiciones:

● **Nueva Constitución:** “Hay que dejar de creer en las constituciones como pocimas mágicas y en los profesores de derecho constitucional (yo soy uno de ellos) como druidas desin-

teresados (...). El problema constitucional debiera resolverse pronto, por un grupo acotado de personas, electas popularmente, que cocinen una Constitución de consenso, con cláusulas más bien aburridas y sin vocación de vanguardia. Todo ello ratificado finalmente en un plebiscito masivo y unificador” (La Tercera 12.09.2022)

● **Cambio constitucional:** “Quiero confesar, yo siempre he sido un escéptico del cambio constitucional, pero hoy día soy menos escéptico por este acuerdo” (última reunión de la Mesa Técnica del acuerdo constitucional, diciembre 2019).

UNDURRAGA: “Tenemos la voluntad para trabajar bien, respetarnos, y que la ciudadanía se sienta respetada”



CLAUDIO CORTÉS

Desde el principio su nombre estuvo entre los «candidateables» para presidir el Comité de Expertos.

La expertiz técnica de la doctora en derecho y académica de la UAI Verónica Undurraga (55 años), más su perfil consensuador, “de hacer las cosas de manera gradual, generando confianzas” según reconocen sus pares, potenciaron su designación.

“Represento aquí a los 14 expertos (...) Tenemos la voluntad para trabajar bien, respetarnos, y que la ciudadanía se sienta respetada a través de nuestro trabajo” dijo esta mañana la reunión que el grupo tuvo con las presidencias del Senado y la Cámara.

Aunque llegó al grupo propuesta por el PPD (el senador Ricardo Lagos Weber la llamó por teléfono para hacerle la oferta) ella es independiente. Se fichó en el partido cuando tenía 20 años con la idea de contribuir a la conformación de la colectividad y aunque nunca renunció al partido, tampoco refichó.

Hizo un magister en derecho en la Universidad de Columbia y luego el doctorado en la Universidad de Chile, tiempo en el cual formó parte del Centro de Derechos Humanos de esa casa de estudios y luego fue la directora del Programa Mujeres y Derechos Humanos, donde compartió con José Zalaquett.

Peró su gusto por el derecho público surgió mientras trabajaba en un estudio privado, donde le pidieron hacer un informe en derecho en defensa de la jueza Karen Atala, quien a inicios de los 2000 enfrentaba su caso ante la Corte Suprema.

Es directora de Espacio Público y le encanta la jardinería. Fue parte de Independientes No Neutrales y estuvo a

punto de ser candidata por ese movimiento. También intentó competir en cupo PPD como independiente, pero su militancia no refichada impidió ese camino.

Algunas de sus definiciones:

● **Nuevo proceso constituyente:** “Llegamos con más cosas avanzadas y ya nadie está en un ánimo de una discusión de tanto conflicto (...) Tenemos que entregar la seguridad de que haremos cambios bien hechos y de manera responsable, porque es necesario tener una discusión muy de fondo sobre el Estado que queremos tener. Hay que crear un diseño constitucional que permita avanzar en forma ordenada, gradual, pero avanzar hacia un tipo de convivencia social distinta de la que tenemos” (El Mercurio, 18.02.2023).

● **Los nudos que vislumbra:** “Hay temas de diseño que son difíciles (...) Por ejemplo, el diseño del sistema político, de la regulación del poder judicial o en materia de descentralización (...) Es muy posible que las diferencias ideológicas que cruzan a la población chilena se expresen en la Comisión Experta, por ejemplo, en la manera de entender el Estado social de derecho o el alcance de la protección a la naturaleza” (El desconcierto, 21.02.2023).

● **Requisitos para integrar Comité de Expertos:** “Alguien que sólo este centrado en temas técnicos y no tenga visión política, no está en condiciones de contribuir” ((T13 radio, 15.12.2022)

● **Acuerdo constituyente:** “Estoy pensando y haciendo las paces con el acuerdo constituyente. Tratando de juntar razones y sentimientos, para entender qué me parece. Por mientras, gracias a quienes trabajaron en él pensando en el bien del país” (Cuenta de twitter, 13.12.2022)